



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA**
(Córdoba)

Expediente nº: 428/2020

Procedimiento: REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO REGULADOR DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONTROL INTERNO CON FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN LIMITADA PREVIA

ACUERDO DE PLENO, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020, RELATIVO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONTROL INTERNO CON FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN LIMITADA PREVIA DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA.-

En Conquista, a *(Fecha y Firma Digital)*

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Buenestado Santiago.

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):

5898 D822 3A35 83C9 409B



5898D8223A3583C9409B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 24/6/2020

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

020/RE/S/2020/385

25-06-2020 12:24:52